



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACUERDOS DE LA IIIª SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CODISEC DE LA VICTORIA

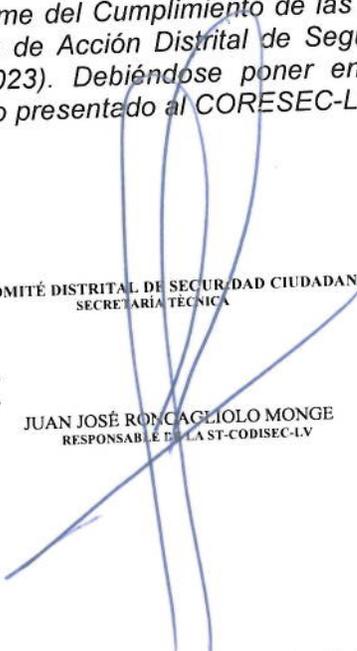
En el distrito de La Victoria, provincia y región Lima, siendo las diez horas con treinta minutos del día miércoles veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, en el Auditorio del Palacio de la Municipalidad Distrital de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos numeral quinientos, primer piso, se realizó, presencialmente, la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV) del año dos mil veintitrés; reprogramándose por falta de quórum, el viernes siete de julio del año dos mil veintitrés, donde, se contó con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, señor Rubén Andrés Cano Altez, conforme a las convocatorias previamente cursadas con el Oficios Múltiples N° 000026 y 000027-2023-CODISEC/MLV del veintiuno y veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, y Oficios N° 000061, 000062, 000063 y 000064-2023-CODISEC/MLV del veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, las mismas que fueron remitidas en físico y en virtual en la red social de cada integrante convocado (WhatsApp y/o Email); y, con el quórum conforme a lo prescrito en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se adoptaron los siguientes **ACUERDOS**:

1. *Aprobar la incorporación y juramentación de los nuevos miembros que integrarán el CODISEC:*

- a. Sr. CARLOS ALFREDO ORTIZ ESPINOZA
Subprefecto de La Victoria
- b. My. PNP RODOLFO ESPINOZA ROJAS
Comisario de la CPNP San Cosme
- c. My. PNP HUGO RIOS GOMEZ
Comisario de la CPNP Yerbateros

2. *Aprobar la remisión del Informe del Cumplimiento de las Actividades correspondientes al Segundo Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 de la Victoria (ICA SEG. TRIM. 2023). Debiéndose poner en conocimiento de todos los miembros una vez que haya sido presentado al CORESEC-LIMA, vía correo electrónico.*

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA




JUAN JOSÉ ROMCAGLIOLO MONGE
RESPONSABLE DEL LA ST-CODISEC-LV